

que la extracción de este artículo hubiera costado 24,000 francos. Hoy los gastos de ella, respecto al sodio, no escuden casi de 7 francos por kilogramo. Dicha extracción, mas fácil que la del fósforo, comparable á la del zinc, se verifica con una sencillez que admira con justicia á los que presencian la operación por vez primera, y recuerdan las dificultades que ofrecía en otro tiempo. Cuando se opera con una mezcla de carbonato de sosa, carbon y creta, es tan completa la reacción, que el producto real de sodio es igual al que indica el cálculo, y tan fácil que se pueden sustituir los frascos de hierro tan caros que se usan todavía comunmente, con tubos barnizados de estufa.

Por último, despues de muchos ensayos costosos y difíciles se ha adoptado el uso del horno de reverbero, para que obren entre sí el sodio y cloruro doble. Nada hay tan curioso, seguramente, ni mas digno de ofrecerse á la vista de nuestro respetable compañero Mr. Thenard, como cargar por medio de la pala un horno de reverbero incandescente con una mezcla de sodio en trozos y cloruro doble, y probar que la reacción entre ambos cuerpos, que se verifica al cabo de algun tiempo, es bastante tranquila para que pueda efectuarse en gran escala sin peligro alguno.

El aluminio queda en láminas, glóbulos ó polvo, y se separa de la sal marina, ya mecánicamente, ya con la acción del agua.

El precio de su coste obtenido por este método, si no estuviera gravado con gastos accidentales, sería menor de 100 francos por kilogramo, como es fácil averiguar por las cuentas de fabricación.

En efecto, la alumina es muy cara como producto del alumbre amoniacal; el ácido clorhídrico vale en Paris mucho mas que al pié de fábrica; estando en el mismo caso el carbonato de sosa.

El derecho de la sal marina pesa sobre el coste del aluminio de tres modos diversos; porque hace subir el precio del carbonato de sosa necesario para la producción del sodio, y del ácido clorhídrico empleado para la del cloro, y finalmente, el de la misma sal marina que entra en el cloruro doble.

Es verdad que en las operaciones en grande, salvas las pérdidas inevitables, se hallaría de nuevo en los productos sacados del horno de reverbero una cantidad de sal marina correspondiente á la que entra en el cloruro doble y en el mismo sodio.

Por de pronto, como no es posible plantear todas las mejoras de detalle que disminuirían el precio de coste en la fábrica experimental cuyas operaciones analizo, es preciso por algun tiempo que el valor del aluminio sea mas subido de lo que debiera.

Pero la producción de este metal se obtiene hoy por procedimientos sencillos, regulares, que no exigen la presencia del químico, bastando un operario para dirigirla: la fábrica produce dos kilogramos de aluminio por día; y pudiera aumentarse esta cifra á voluntad multiplicando el número de sus aparatos. En tales circunstancias, considerando Mr. H. Sainte-Claire Deville terminada su misión, antes de entregar en manos de la industria los procedimientos que ha ideado, me ruega diga á la academia lo mucho que se alegraría si se sirviese enterarse del punto al cual han llegado los trabajos y esfuerzos que ha hecho para corresponder á las escitaciones que ha recibido. El autor espera que la comisión nombrada por la academia para el examen de su trabajo, vea que el sodio y aluminio obtenidos hoy por medios seguros y económicos, pueden ambos ocupar su sitio, por títulos diversos, en el consumo industrial. (Gaceta de Madrid.)

Seccion judicial.

TRIBUNAL DE LOS ASSISES DEL SENA.
AUDIENCIA DEL DIA 6 DE AGOSTO DE 1857.

PRESIDENCIA DE M. VAURIN.

Vista de la causa formada sobre conspiracion contra la vida de S. M. el Emperador.—Proceso de los tres italianos.

(Continuacion.)

«Si fuese preciso probar que Bartolotti comprendia en otro sentido el objeto y las dificultades de su misión, bastaría quizás citar una carta que ha sido ocupada, carta en la cual escribiendo en 10 de junio á una mujer de York, conocida snya, le anuncia que pronto volverá á su lado si él sobrevive. Pero el mismo procedimiento ha proporcionado contra las reticencias de Bartolotti una prueba plena y sorprendente.

«El acusado Grilli (como ya se ha dicho antes) lo habia negado todo primero. El dia 15 de julio, fué presentado al tribunal junto con Bartolotti, y oyó todos los detalles que arrojan las declaraciones del último. Luego el juez preguntó cuál de los dos faltaba á la verdad: —Yo, contestó Grilli; yo que voy á decir la verdad completa, y si deo la menor circunstancia, córtese me la cabeza.—Entónces con el acento de la mayor sinceridad, Grilli hizo á su vez una reseña que es preciso resumir con exactitud:

«Hasta entónces este acusado habia conservado su supuesto nombre de Faro. Desde aquel momento renunció á encubrir su individualidad y confiesa llamarse Paolo Grilli, natural de Cesena, en los Estados Romanos. Salió de su patria en 1854 para no ser preso, como debia serlo. Desde esta época, vivió en Génova, en Marsella y luego en Londres.

«Un dia, dijo Grilli, hallándose en Londres sin recursos, encontró á Massarenti en una taberna. Este último le dijo: «Mazzini te dá cincuenta napoleones en oro para que asesines al Emperador.»—Grilli pidió dos ó tres dias para reflexionar, luego aceptó, y entónces fué cuando Massarenti fué á buscar á Bartolotti á York. Grilli solo asistió á la segunda entrevista en casa de Mazzini, y no habia en ella otros sugetos que Massarenti y Bartolotti. Allí se combinó el plan y se dieron las instrucciones correspondientes. Mazzini les dijo con franqueza:

«Procuraréis enteraros de las costumbres del Emperador, y daréis vuestro golpe cuando se os presente ocasion favorable.»

«Cada uno de los dos recibió de Massarenti cincuenta napoleones en oro, y partieron.

«Ignoro, añade Grilli, si Tibaldi estaba en el secreto antes de nuestra llegada; pero si acaso lo supo luego, pues nosotros se lo contamos todo, y mas adelante me dió dos puñales, uno para mí y otro para Bartolotti.

«Entretanto aterrado por estas terminantes palabras, Bartolotti procura sincerar su version. «No conviene decir la verdad á medias, replica entónces Grilli. Yo empecé por negarlo todo; al ver que tu habias dicho una parte de verdad, he creído que era preferible confesarlo todo; tú hubieras debido hacerlo, puesto que habias principiado.

«Invitado á explicarse á su vez Tibaldi se limitó á contestar que la relacion hecha por Grilli no era mas que un tejido de mentiras. Sin embargo, uno de los hechos referidos por Grilli dió inmediatamente ocasion de comprobar su sinceridad. Habia dicho que los dos puñales recibidos de manos de Tibaldi debian encontrarse en un sitio en el cual los habia ocultado, debajo de una cómoda, cerca de la ventana, junto á la pared, en el aposento que habia ocupado en casa de los consortes Augrand, calle de Faubourg-Saint-Denis, núm. 91, antes de tomar posesion del gabinete subalquilado por Augrand á Tibaldi, en el núm. 82, de la propia calle. Aquel dia mismo un comisario de policía delegado por el magistrado instructor de la causa, se presentaba á casa de los consortes Augrand, y encontraba los dos puñales en el sitio indicado. Estos dos puñales, metidos dentro sus vainas, eran iguales á los de la maleta y que fueron ocupados el dia 14 de junio, y estaban cubiertos de una sustancia grasienta que el inteligente químico Lassaigne declaró ser de la propia naturaleza que la examinada por él anteriormente.

«La entrega de los dos puñales de que se acaba de tratar, y que fueron recibidos por Grilli de manos de Tibaldi, explica el hecho sobre el que las mujeres Girot y Gallibourg habian depuesto desde el principio de la causa. De la declaracion de estas dos testigos resultaba que un mes antes de prender á Tibaldi la mujer Girot habia ido á recoger en casa de la Gallibourg la maleta de que esta habia consentido en ser depositaria; y luego se la habia devuelto á la mañana siguiente. Ya se sabe hoy cuál fué el motivo de ese momentáneo traslado. A la sazón en que esto tuvo efecto, esto es, á principios de mayo de 1857, Grilli y Bartolotti acababan de llegar á Paris, y entónces fué cuando Tibaldi les dió los puñales que sin la menor duda fueron tomados de los que habia en la maleta.

«Las declaraciones del acusado Grilli, que están completamente de acuerdo con los demas documentos de la causa, acaban de demostrar hasta la evidencia no solo el crimen de que conoce hoy el jurado si que tambien la parte que tomaron en este crimen Mazzini, Massarenti, Tibaldi, Bartolotti y el mismo Grilli. Solo dos acusados, Ledru-Rollin y Campanella, no resultan culpables en las declaraciones de Grilli; pero no es ménos cierta por esto la prueba de su culpabilidad.

«Ledru-Rollin asistió á la primera conferencia celebrada en casa de Mazzini; si no tomó una parte activa en la conversacion, la comprendió sin duda y aprobó el objeto y las consecuencias. No se puede sospechar que Bartolotti haya faltado á la verdad en esta parte de sus declaraciones.

«No faltó á la verdad mas que para negar el objeto verdadero de la orden que habia aceptado, y aun las mismas formas usadas al espresarse relativamente á Ledru-Rollin, parecen atestiguar mas y mas su exactitud completa. Igual garantía de sinceridad presentan sus palabras referentes al dinero que pidió á Massarenti, y que recibió de este. Bartolotti no puede afirmar que este dinero lo haya proporcionado Ledru-Rollin; pero declara que Massarenti al contestar á su primera demanda le dijo que era preciso aguardar á que Ledru-Rollin hubiese dado el dinero; en cuanto á Campanella, la carta que le habia destinado Mazzini, forma contra él la prueba mas completa y la mas irresistible; manifiesta primero que estaba iniciado en todos los proyectos de Mazzini, aun en los dirigidos contra Italia; y revela claramente que cooperó á todo lo que se ha hecho hasta 10 de junio para el éxito del complot dirigido contra la vida del Emperador.

«En fin provocaba á Campanella á continuar esta culpable cooperacion confiándole el cuidado de enviarnos nuevos asesinos á seguir los pasos del Emperador.

En su consecuencia, Paolo Tibaldi, Giuseppe Bartolotti, Paolo Grilli, llamado Faro, Giuseppe Mazzini, Alejandro-Augusto Ledru-Rollin, Gaetano Massarenti y Campanella Frederico, estos cuatro últimos ausentes, son acusados de haber formado en 1857, por acuerdo meditado de obrar mancomunadamente, un complot cuyo objeto era atentar contra la vida del Emperador, habiéndose seguido á ete complot un acto cometido ó iniciado para preparar su ejecucion. Crimen previsto por el art. 89 del Código penal.

Sala del Tribunal Imperial de Paris, á 28 de julio de 1857.

El procurador general imperial.—Firmado, VAISSE.

Terminada esta lectura que no ha durado ménos de tres cuartos de hora, y que ha sido escuchada con la mayor calma por los acusados, se hizo retirar á los testigos que son en número de ocho los contrarios y cinco los favorables.

Uno de los primeros, M. Pignere de la Bouloye, ha hecho entregar al Presidente una carta en la cual explica las causas de su ausencia de Paris. El Tribunal, en atencion á que no es indispensable la presencia del testigo, pasa adelante en los debates.

INTERROGATORIO DE LOS ACUSADOS.

Presidente.—Tibaldi, levantaos. ¿Cuánto tiempo hace que estais en Francia?

Tibaldi.—Desde 1856.

P. ¿Dónde residiais antes?

R. En Biella.

P. ¿En Italia?

R. Cerca de Turin.

P. ¿Ejerciais tambien el oficio de óptico?

R. No, era escultor.

P. ¿Por qué causa salisteis de Biella?

R. Por ninguna; únicamente porque queria pasar á Francia.

P. ¿Dónde viviais cuando vinisteis por primera vez á Paris?

R. Calle de Menilmontant, 49.

P. ¿Desde cuando habitais en el núm. 122?

R. Hará cosa de unos ocho meses.

P. Os titulais óptico: ¿fabricais por cuenta vuestra, ó vendéis á los demas ópticos?

R. Trabajo por mi cuenta, fabrico y vendo.

P. ¿Podeis indicarnos los ópticos por cuenta de los cuales habeis trabajado?

R. Sí; MM. Nikel y Giron.

P. ¿No hicisteis en 1852 un viaje á Inglaterra?

R. Sí, de un año.

P. Pero no se comprende que un obrero como vos que necesita aumentar sus parroquianos, tenga tiempo suficiente para hacer viajes de un año. No era buen medio este para aumentar vuestra clientela.

R. Es que hasta el regreso de este viaje no me asocié con dos ó tres amigos.

P. ¿No habeis conocido en Paris á los dos hombres sentados á vuestro lado?

R. Sí; un dia paseándome por el Boulevard encontré á Bartolotti, quien me dijo que habia llegado aquel dia á Paris y que buscaba cuarto. Acordéme entónces que en el Arrabal de San Dionisio habia uno desocupado y le conduje allí.

P. ¿Cuándo conocisteis á Bartolotti por primera vez?

R. En 1850, en Turin.

P. Pero Bartolotti ha declarado positivamente que no os conocia cuando os vió en Paris, y que hasta entónces solo habia oido hablar de vos. Ambos han declarado que habian sido recomendados desde Londres.

R. Conocí á Bartolotti en Turin, y le veia en un restaurant todos los dias.

P. Cuando ménos debierais saber su nombre, y sin embargo decis que lo ignorabais.

R. Es verdad que le veia amenado, pero sin embargo no nos tratábamus mucho.

P. ¿A dónde llevasteis á Bartolotti?

R. A la calle del arrabal de San Dionisio, núm. 82.

P. ¿No le llevasteis á otra parte?

R. Bartolotti me pidió ver la capital, y le llevé á pasar por los boulevarts y por la calle de Rivoli.

P. Pero no le llevasteis especialmente á una calle que Bartolotti no ha podido nombrar, y á una casa que tenia el núm. 55?

R. No.

P. Asi, segun decis, encontrasteis á Bartolotti en el Boulevard y le habiais ya visto en Turin; os pidió un cuarto y os encargasteis de buscarle uno. En efecto, le condujisteis á la calle del Arrabal de San Dionisio, número 82. Debo advertiros que vuestros dos co-acusados han declarado que os habian sido dirigidos por altos personajes de Londres.

R. No tengo noticia de esto.

P. ¿No estuvisteis en Londres á primeros de enero de 1857?

R. Sí señor.

P. Hay un hecho notable: cuando fuisteis preso se os encontró encima una cartera en la que estaba inscrito el nombre de James Stamford, cervecero de Londres, que es el banquero de Mazzini?

R. Es posible que se encontrara este nombre en la cartera; pero muy probablemente es porque se me habia puesto en relaciones con este caballero para mi comercio de anteojos.

P. Cuando volvisteis de Londres, ¿no comprasteis con el dinero que habiais recibido allí las pistolas y demas armas que se os han cojido?

R. No señor, yo no he comprado nunca nada de es-

to: no tengo noticia de estas pistolas, ni jamas he visto las armas de que me habláis.

P. Sin embargo se ha cojido en casa de un tal Gallibourg la maleta en que estaban encerradas.

R. Repito que no tengo noticia de esas armas y que no me pertenecian.

P. Pero no ignorais que se ha encontrado en vuestra casa una llave que abria esa maleta. Cuando esta fué abierta, se encontraron encima algunos vestidos y una tela de catre debajo de la cual habia ocultos cinco puñales dentro de sus vainas, y diez y seis pistolas, entre las cuales, habia algunas de bala forzada, un revolver de cinco tiros y una pistola de dos cañones sobrepuestos.

R. Esta maleta fué depositada en mi casa á primeros de julio por un tal Meridi.

P. ¿Pero en vuestro primer interrogatorio ante el comisario de policía empezasteis por decir que no conociais esta maleta?

R. Perdonadme; dije en el acto á Mr. Pietri que sí que la conocia.

P. Yo no os hablo de Mr. Pietri, os hablo del comisario de policía á quien lo declarasteis y que lo ha hecho constar en las primeras diligencias.

R. Perdonadme, es una equivocacion.

P. Llegasteis hasta escusaros que no habiais comprendido bien la pregunta.

R. No señor.

P. Pretendeis que esta maleta os fué depositada por un tal Meridi; ¿si nada veiais en ello de culpable, por qué no la guardasteis en vuestra casa?

R. Meridi me habia dicho que la maleta encerraba libros y papeles de grande importancia.

El Procurador general.—Y por qué esos papeles eran de tan grande importancia teniais depositada la maleta en casa de una mujer que no conociais?

R. Es que allí estaba mas segura que en mi casa, ademas de que yo conocia á esa mujer desde mi llegada á Paris.

El Procurador general.—Sí, era simplemente vuestra vecina.

P. ¿Acaso Meridi no os dejó la llave de esta maleta?

R. No señor.

P. Los vestidos encontrados en la maleta se os han probado y os sientan perfectamente.

R. No señor, no me están bien. Pido que se me haga probar el paletó y verán que no me va bien del todo.

P. Decís que Meridi depositó esta maleta en vuestra casa en el mes de julio de 1856; ¿Cómo puede ser si la mujer Girot, vuestra vecina, declara que Meridi no fué jamas á veros al número 122 de la calle de Menilmontant?

R. Es que no subió á mi casa, sino que yo bajé; tomé la maleta y la dejé en mi cuarto, saliendo luego con él; la Girot no pudo llegar á verle.

P. Pretendeis que no teniais la llave de esa maleta y en efecto no se la encontró cuando fué recogida; pero el 16 de julio último se halló en vuestro cuarto, en un mueble de vuestro uso, una llave que abria la maleta: se ha hecho la prueba en vuestra presencia.

R. Sí, señor.

P. Pero la Girot declara tambien que no vió la maleta hasta vuestro regreso de Londres.

R. Es una equivocacion; la maleta me fué entregada á primeros de julio de 1856.

P. Estais seguro de ello?

R. Sin duda alguna. Que los testigos lo recuerden bien; julio de 1856.

P. Ya comprendo ser esto lo que quereis decir; pe- los dos testigos, la Gallibourg y la Girot, declaran lo contrario; los señores jurados apreciarán.

R. Señor Presidente, pido que se me haga probar el paletó.

P. Sí, despues del interrogatorio. En junio último fué detenida en el correo una carta sellada en Génova donde residia Mazzini. Ante todo, ¿conocéis á Mazzini?

R. No señor.

P. No habeis tenido jamas relacion alguna con él?

R. Jamas, jamas!

P. Y conocéis á Massarenti?

R. No, señor, tampoco.

P. La carta detenida iba dirigida á un tal Statford en Inglaterra. Dentro del carpete habia cuatro cartas, una en ingles y tres en italiano. Habia una dirigida á Massarenti, y otra á Campanella; habia ademas una pequeña nota sin direccion. En virtud de nuestro poder discrecional se os van á leer dichas cartas, y lo serán en italiano por el intérprete.

Leyéronse á los acusados las cartas, cuyo testo se ha estampado en el acta de acusacion. Sobre este particular se entabla un largo debate entre el Presidente, Tibaldi y el Procurador general.

Tibaldi se limita pura y simplemente á declarar que no tiene noticia de tales cartas; que no sabe lo que quieren decir, y que jamas las ha visto.

El Procurador general.—Antes de continuar los debates desearia que los señores Jurados tuviesen inmediatamente conocimiento de dichas cartas las cuales son objeto del debate.

El Presidente accede á la demanda del Procurador general.

El Presidente.—De estas diversas cartas resulta, Tibaldi, es menester decirlo, la prueba, segun la acusacion, de que vos erais el detestable cómplice en Paris del criminal proyecto fraguado en Londres.

Tibaldi.—Niego todo esto de la manera mas formal.

No he tenido relacion alguna con los señores Mazzini y Massarenti.

P. ¿Y la carta fechada en Paris á 4 de junio de 1857, que empieza por estas palabras: «Mi querido tio; ¿no la hicisteis escribir vos?»

Tibaldi.—No.

P. Pero sois vos quien la hizo escribir por la Girot; así al ménos lo ha declarado ella.

R. Es falso.

P. No sabemos lo que la Girot dirá en la audiencia; pero es lo cierto que en el sumario manifestó que ella la habia escrito dictándosela vos. Ademas, le pareció recordar que la direccion de la carta llevaba un nombre ingles.

R. Lo niego formalmente. Ha padecido en esto un error, como lo ha padecido en todo.

El Procurador general.—La Girot dijo efectivamente en su primera declaracion que no habia jamas escrito; pero mas adelante al preguntarle sobre este mismo hecho declaró que habia escrito en efecto una vez dictándole vos. Posteriormente, para ver si decia verdad, se le hicieron escribir algunas líneas, y comparando ambos escritos no es nada difícil, aun para al ménos hábil, reconocer que en efecto debió ser ella quien escribió la carta de 4 de junio de 1857.

Tibaldi.—Jamás la hecho escribir una letra por mi cuenta.

(D. de Barcelona.)—T.—Francisco Lopez.

Noticias estrangeras.

Paris 15 de agosto.

Hémos aquí en medio de las espléndidas fiestas imperiales. Ayer la inauguracion del Louvre, presidida por el emperador; hoy las grandes recepciones oficiales, las iluminaciones, los fuegos de artificio que deslumbrarán el brillo de las estrellas por espacio de algunos minutos, y sobre todo, las representaciones teatrales *gratis*, á cuyos espectáculos manifiestan un particular cariño los obreros y demas gente moradora de los arrabales. Al nacer el dia, la gente habia ya formado cola á las puertas de la Grande Opera y de la Opera cómica: *gamins* de Paris se mueren por la música, y no son capaces de resistir á la tentacion que se presenta rara vez al año. El pueblo sabe que el amor al arte es general en la clase, y como los teatros tienen pocas localidades para tanto *dilettanti*, de ahí que calculan que sin una gran resignacion y paciencia no podrán lograr ser de los escogidos á oír las maravillas musicales que tanto les deleitan: por eso el pueblo espera largas horas y se forman esas *colas* que en ninguna otra parte se ven como aquí. Los aficionados á los espectáculos *gratis* llevan para casos tales sus provisiones de boca, á fin de no desfallecer, porque, por instinto sin duda, saben que la música debe saborearse cuando se tiene el estómago lleno.

Hoy la plebe reina completamente en los 16 teatros que la munificencia del César le ha señalado para su solaz. Desde el teatro imperial de la Opera hasta el Hippódromo, todo ha sido invadido por el pueblo, pero por aquella parte del pueblo á prueba de puños y de pisotones, y desde los palcos hasta las galerías, todo ha sido ocupado desde las dos de la tarde, hora en que empizan los espectáculos. Los guardias municipales y los *gendarmes* tienen hoy un gran trabajo para establecer un poco de orden en medio del desorden horrible que reina en estos sitios públicos. Es cosa de ver con qué aire de nobles personajes se apoderan nuestros *gamins* de las butacas principales, é imitan á los aficionados privilegiados todo el año por su dinero. Mientras se levanta el telon, aquello es un infierno horrible: las gorras, las cáscaras de naranja y mil otros objetos, vuelan continuamente por el aire, lanzados de un punto al otro de la sala acompañados de mil dicterios mezclados algunas veces de chistosisimas agudezas, porque para esto de agudezas y *salidas*, el Pilluelo de Paris es inimitable.

Apenas se levanta el telon, todo el mundo calla: primero, dáse un *viva* al emperador como en otro tiempo se gritaba *viva el rey* y como tambien se gritaba en ocasiones análogas *viva la república*. Es el grito de agradecimiento. Luego principian á cada paso los aplausos mas descompa-

sados y frenéticos hagan bien ó mal su papel los artistas. En esto de aplaudir no hay peligros: generalmente los silbidos, los reservas el pueblo para el *Boulevard del Crimen*, donde está en su terreno, y donde se le permite otras libertades que en los principales teatros. Pero en la Grande Opera por ejemplo, no puede V. formarse idea del religioso silencio con que escucha los trozos escogidos de las partituras; diríase que tiene el presentimiento de no volverlo á escuchar segunda vez, y todo se vuelve oídos.

Desde muy de mañana se han tomado como de costumbre, las precauciones mas esquisitas para que la gente circule libremente por las grandes arterias de la ciudad, toda empavesada y adornada con vistosas colgaduras, 14 puestos de médicos y cirujanos con sus correspondientes botiquines de campaña, se hallan establecidos desde el Trocadero, hasta la barrera del Trono, por las muchas desgracias que causan las grandes aglomeraciones de gentes, como las de hoy.

La animacion que desde muy temprano presenta la gran ciudad, es inmensa. Las plazas y parajes públicos están llenos de personas estrañas á la poblacion, y el número aumenta por momentos, porque á cada hora las estaciones de los caminos de hierro lanzan millares de individuos de ambos sexos, que llegan de los alrededores como de los puntos mas distantes.

Cuando no habia mas que diligencias para viajar, en las grandes solemnidades no se veia la gran confusion que reina hoy por todas partes. Las fondas y las casas de huéspedes no tienen bastantes cuartos para albergar á tanta gente: los restaurants no tienen bastantes provisiones y los cafés despacharán hoy hasta el último vaso de agua helada que tengan.

El sencillo y airoso gorro blanco, que con tanta gracia llevan nuestras obreras, está muy completamente eclipsado por la toca monumental de las normandas, por las finas tocas de las bretonas y las sencillas gorras de las picardas.

Desde el Trocadero, en el campo de Marte, hasta la barrera del Trono, habrá en movimiento esta noche lo ménos 500,000 almas.

Con motivo de la solemnidad del dia, el emperador ha concedido gracias, conmutaciones de penas ó reducciones de castigos á 1,442 individuos.

La inauguracion del Louvre se verificó ayer como tengo dicho, en el ala derecha del monumento, en el pabellon Donon, sala destinada á las futuras esposiciones de las bellas artes. Dos inscripciones colocadas en el fronton del pabellon de Sully, que hace frente á las Tullerías, recuerdan la fecha de la fundacion y la terminacion del nuevo Louvre. Estas inscripciones dicen: «Francisco I dá principio al Louvre en 1541: Catalina de Médicis comienza las Tullerías en 1564: de 1852 á 1857 Napoleon III reúne en las Tullerías al Louvre.» A la entrada del pabellon Donon habian colocado un busto colosal de Napoleon I, adornado de guirnalda, de flores y de banderas tricolores. La gran galería que conduce por una escalera circular desde el piso bajo al piso principal, estaba adornada con arbustos de flores y escudos de armas. En el piso principal he visto reproducidas en magníficos tapices de Beauvais, las escenas del Quijote que el inmortal Miguel de Cervantes trazó de mano tan maestra. Algunos incidentes de don Quijote y de Sancho Panza nos han recordado la linda galería de los hermanos Coypel, en Compiègne.

A las dos entró S. M., despues de haber sido anunciado por un ugiere, acompañado del príncipe Gerónimo, del príncipe Napoleon, de la princesa Matilde, del duque y de la duquesa de Bassano, del general Fleury y de su servidumbre. Ademas de los ministros de Estado, de Negocios estrangeros, del Interior, del de Cultos, de la Guerra, asistian á la ceremonia los almirantes Hamelin y Parceval, Deschènes, el conde de Morny, Mr. Troploug, Mr. Baroche, los mariscales Pelissier, du-

que de Malakoff, Canrobert, Baraguay D'Hilliers y Bosquet, y muchos miembros del cuerpo diplomático estranjero, senadores, magistrados y altos funcionarios públicos.

El discurso que ha pronunciado el emperador, puede traducirse en panegírico de la institucion monárquica.

Los consolidados subieron ayer medio por 100, pero estos bruscos movimientos son consecuencia de las aprensiones que causa la guerra de la India: tan pronto se anuncia que ha caido Delhi en poder del general Bernard y que los cipayos han sido derrotados, como que la capital del antiguo imperio Mogol, tiene trazas de resistir todavía largo tiempo. A luengas distancias, luengas mentiras. Lo mismo sucedia cuando la guerra de Oriente; es preciso confesar que estas alternativas de buenas y malas noticias sirven admirablemente á dar vida á la especulacion.

La verdad, por lo que resulta de los despachos oficiales, es que Delhi resiste todavía.

Lord Redcliffe, es esperado en Lóndres, no segun se habia dicho en un principio con licencia temporal, sino definitiva, y se asegura que sir H. Bulwer, comisario ingles en Bucharest, le reemplazará en la embajada de Constantinopla.

Nada hay decidido sobre el viaje del príncipe Alberto al campamento de Chalons, ni de la reina Victoria á Compiègne.

Se asegura que Napoleon III y Alejandro II de Rusia, se reunirán en setiembre en una ciudad de Alemania. Alejandro II saldrá de San Petersburgo para reunirse con la emperatriz que está tomando las aguas en Alemania.

(Del Fénix).—Manuel Nuñez de Prado.

Correo de ayer.

El vapor-correo *El Rey D. Jaime I*, fondeó ayer en este puerto, sin la menor novedad, á las 4 $\frac{1}{2}$ de la tarde, procedente de Valencia é Iviza en siete horas de navegacion desde el último punto, conduciendo á su bordo la correspondencia pública y 74 pasajeros.

Los periódicos de Valencia que hemos recibido alcanzan al 25 del actual, y traen noticias de Madrid hasta el 25. De ellos tomamos las siguientes

Disposiciones oficiales.

Un Real decreto encargando interinamente de la direccion de Ultramar á D. Isidro Vall, durante la ausencia de D. Isidro Diaz de Argüelles.

Una Real orden autorizando á D. José Grijalbo, para verificar los estudios de un canal de riego, aprovechando las aguas del rio Balazote.

Otra idem autorizando á D. Isidro Bedía, para construir una forja á la catalana, aprovechando las aguas del rio Eume, en el partido judicial de Vivero, provincia de Lugo.

Una circular de la presidencia del consejo de ministros, dando nuevas instrucciones para la investigacion de la riqueza agrícola pecuaria, y los medios de transporte en la Peínsula é islas Baleares.

Un Real decreto nombrando director general de agricultura, industria y comercio, á D. José Joaquin Mateos.

Una Real orden autorizando á D. Joaquin Hernandez para practicar los estudios de un canal de riego que fertilice el llano Vich, tomando las aguas del rio Ter.

Otra idem autorizando que se haga á los oficiales del cuerpo de Sanidad militar el abono de las tres pagas marcadas en la Real orden de 17 de junio próximo pasado.

Otra idem haciendo estensiva á todos los fiscales militares, y á los de las comisiones y consejos de guerra permanentes, la asignacion de 40 reales mensuales, señalada á los de las capitánias generales y comandancias de Ceuta y Gibraltar, siempre que se justifique de la manera debida haberse hecho los gastos cuya satisfaccion tiene aquella por objeto.

Otra idem encargando del despacho interior de la direccion general de ingenieros, durante la ausencia del propietario, al mariscal de campo D. Francisco Serrallada.

Otra idem introduciendo varias alteraciones en el arancel respecto al asfalto, betun y calizas asfálticas.

Un real decreto autorizando la constitucion de la sociedad anónima titulada: *La Iguadaluza algodonera*.

Otra id. modificando el art. 34 del reglamen-

to de la escuela especial del cuerpo de ingenieros. Una real orden autorizando á D. José Gama, D. Juan Lorenzo Madariaga, y D. Estéban Gonzalez Apousa, para practicar los estudios de una línea de ferro-carril, que partiendo de la línea de Zaragoza á Barcelona, termine en la villa de Cariñena.

Otra idem autorizando á D. Joaquin Rexach para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Castellfullit, termine en Camprodon.

Otra idem autorizando á D. Policarpo Aleu Arandes para verificar los estudios de un ferro-carril desde Martorell á Tarragona.

Otra idem declarando constituido el Banco de Santander.

Un real decreto admitiendo la dimision que ha presentado D. Vicente Rodriguez Paterna, del cargo de vice-presidente de la comision permanente de estadística de la provincia de Logroño, y nombrando para reemplazarle á D. José de Elvira, diputado provincial.

Otro idem trasladando á D. José Gamboa Ortiz, presidente de sala de la audiencia de Zaragoza, á la presidencia que sirve en la de Canarias D. Antonio Esponera; á este á la plaza de la misma clase que desempeña en la de Oviedo D. Antonio Alvarez Campaner, y al último para igual cargo vacante en la espresada audiencia de Zaragoza.

Otro idem previniendo que se pagarán á su presentacion los cupones vencidos de los títulos del 3 por 100 procedentes de la entrega por la direccion general del tesoro, hecha á D. Francisco Recurt en garantía de la negociacion llevada á cabo en 4 de abril de 1855, sin perjuicio de los procedimientos judiciales contra los que indudablemente hubiesen puesto en circulacion aquellos títulos; que el gobierno cuidará de hacer valer los derechos del tesoro, proponiendo al ministro de Hacienda las reglas necesarias para la ejecucion de este decreto.

Noticias nacionales.

Valencia 24 de agosto.

Anteanoche descargó en esta capital una tempestad acompañada de grandes truenos y relámpagos: durante todo el dia habia reinado un fuerte viento, presentándose el cielo encapotado y amenazador, hasta que por la noche descargó agua y granizo.

Hay quien cree que la tempestad traía piedra, que debe haber caido por los pueblos inmediatos: en esta ciudad no ha causado, que sepamos, daño alguno, excepto algunos árboles desgajados ó arrancados de cuajo, entre ellos uno en la plaza de la Congregacion. Es seguro que en el campo habrán padecido mucho el arbolado y las mieses.

Idem 25.

Hasta ahora no conocemos mas estragos de los que debió causar la tempestad del sábado, que el incendio producido por una exhalacion en dos barracas situadas en término del vecino pueblo de Alboraya. Parece que ambas fueron completamente abrasadas por el fuego, no pudiéndose salvar mas efectos que dos arcas llenas de ropa.

(D. M. de Valencia).—J. R. Flores.

MADRID 20 DE ACOSTO.

Despacho telegráfico particular de la *Gaceta de Madrid*.—Paris 19 de agosto de 1857.—Tunez, 13.—Ha ocurrido un nuevo y sangriento motin contra los judíos, en el que han perecido muchos de éstos. El consulado de Francia ha sido insultado.

El príncipe de Orange, que el dia 13 zarpó de Vigo para Oporto y Lisboa, donde asistirá como padrino al casamiento del Rey D. Pedro V, impresionado por la hermosura del pais volverá á tocar en Vigo al regresar á su nacion y acaso detenerse allí dos dias con objeto de recorrer aquellos poéticos valles.

Entre los efectos que la provincia de Logroño manda á la esposicion figuran riquísimos vinos de la cosecha del señor duque de la Victoria y muestras de cebada con la que se ha hecho muy buen pan, compartiendo en su elaboracion igual cantidad de harina de trigo á la de la cebada denominada de la Australia.

En la Coruña, segun dice el Miño, se prepara una nueva expedicion para Montevideo. Siempre damos con dolor la noticia de estas emigraciones que tantos hijos arrebatan para siempre á la madre patria.

Idem 21.

Del *Leon Español* tomamos los siguientes despachos telegráficos:

Lóndres 17.—Descontentos los malteses con la dominacion inglesa, se oponen á la comunicacion que, por medio de un túnel, quiere establecer el gobernador general entre los dos puertos.

Paris 20.—Se han publicado en el Monitor grandes cambios en el cuerpo diplomático.

Dos de los nombramientos hechos se refieren á España.

Segun ha dicho la Patrie, el pabellon español ha sufrido un nuevo ultrage por el populacho de la Puebla en la República mejicana.

La Presse ha hecho referencia de una circular, espedita por el ministerio del Interior de Méjico, anunciando la salida de Madrid del señor Lafragua, y manifestando que el gobierno se halla dispuesto á cualquier eventualidad.

De la Correspondencia tomamos lo que sigue:

«Avanzando hasta un porvenir remoto, indica hoy el Perú la conveniencia de que se saque á pública subasta en Madrid la construcción y colocación del cable eléctrico submarino que ha de unir nuestra isla de Cuba con los Estados de la Union. Creemos que efectivamente el gobierno tiene la idea de unir telegráficamente nuestra antilla con los Estados de la Union; pero no sabemos que haya aun acordado los medios de llevar á cabo esta idea. Como una opinion exclusivamente nuestra, diremos únicamente que es muy posible que dicha construcción y colocación se encargue la misma empresa que tiene á su cargo la reunion telegráfica de América y Europa, pues nadie puede tener los medios de ejecución de que dispone dicha empresa, y sería imposible competir en baratura con sus proposiciones.

Tenemos entendido que al declararse legítimos los títulos existentes en el extranjero, procedentes de la venta ilegal que se hizo en 1855, se declararán también los que de la misma procedencia existen en España, en razon á que los tenedores de estos últimos los adquirieron de buena fe en el extranjero, y un sentimiento de equidad aconseja que no se haga diferencia entre unos y otros.

A la fecha de las últimas noticias de la Habana, que ya hemos dicho son del 25 de julio, el gobernador capitán general estaba en los Quemados pueblo de campo distante dos leguas de la Habana, adonde se refugia la gente acomodada á pasar los meses de calor. Las noticias del Norte-América eran favorables á un arreglo pacífico de la cuestión de Méjico.

En carta de Paris, que hemos recibido anoche, se nos dice que S. M. la Reina madre se halla ya en su palacio de Malmaison, adonde habian pasado á felicitarla nuestro embajador en Paris, el señor duque de Rivas, acompañado del señor Gonzalez Bravo.

Indica ayer algun periódico, y hoy reproducen varios, que el señor ministro de Gracia y Justicia se habia dirigido al Havre á ver á S. M. la Reina madre, en tanto que el señor Lersundi se disponia á regresar á Madrid. La noticia debe suponerse inexacta, pues ni S. M. la Reina madre se hallaba ya en el Havre, ni el señor Seijas ha podido hacer este viage, pues hoy mismo se le espera en Madrid.

Todo hace creer que lo que Francia hizo en tiempo de la restauracion en Argelia, lo va á repetir ahora en Tunes dándole ocasion á ello las tropelías que en aquella regencia se han cometido de algun tiempo á esta parte. Es muy posible que no pasen muchos dias sin que del puerto de Tolon salga una escuadra para las aguas de Tunes.

La Epoca es de opinion que S. M. la Reina madre hará un viage á España antes ó despues del parto de S. M. la Reina su augusta hija, aunque todavia nada hay resuelto sobre el particular. De todas maneras precederá al regreso de la Reina Cristina la publicacion de la anunciada memoria, sobre cuyo contesto parece se ha consultado á diferentes hombres públicos, y es obra de los señores Cortina y Diaz Perez.

El señor Lafragua llegó el 17 á Cádiz, donde debe embarcarse.

La sociedad económica de amigos del pais de Granada se ha dirigido á S. M., en súplica de que se conserven los estudios médicos en aquella universidad, así como la academia de bellas artes.

Segun noticias de la Epoca por la nueva ley de instruccion pública, no se suprime por ahora ninguna de las universidades de España, si bien se reducen los estudios que se verifican en algunas de ellas, continuando la de Madrid en ser la única en que se darán todas las facultades comprendidas en el plan de estudios.

Nombrado director general de agricultura don José Joaquín Mateos, parece que le reemplaza en el cargo de secretario de la Real estampilla el señor Alvarez, que ya lo fué hasta 1852.

Idem 22.

Despacho telegráfico particular de la Gaceta de Madrid.—Paris 21 de agosto de 1857.—Jerusalen.—Han ocurrido desórdenes sangrientos en las montañas. Se teme que se reproduzcan con carácter mas alarmante.

Del Leon Español tomamos los siguientes despachos telegráficos:

«Marsella 18.—Ha estallado en Túnez un motin contra los judíos, del cual resultaron muchos muertos. También hicieron aquellos amenazas contra los cristianos, dirigiendo insultos al cónsul ingles. La autoridad habia tomado medidas represivas, aunque fuera de tiempo.

Los periódicos de Lombardia denuncian la existencia de nuevas reuniones mazzinianas.

Mazzini se halla actualmente en Suiza.

Londres 18.—Corren rumores sobre el probable reemplazo de lord Strafford por el lord Howden.

La Inglaterra y el Austria han recomendado al Sultán la anulacion de las actas de Moldavia.

Issar, Firozeh y Jhansi, ciudades importantes de la India, han caído en poder de los insurgentes.

Resulta haber sido preso sin motivo el Rey de Ouda.»

De la Correspondencia tomamos lo que sigue:

«Tenemos que anunciar un nuevo rasgo de clemencia de S. M. En uso de su Real prerogativa se ha dignado conmutar la pena de muerte á la inmediata de diez años de presidio con retencion á Baltasar Lopez Narvaez, José Santos, Antonio Fernandez y Francisco Martin, (a) Marchenilla, sentenciados por el consejo de guerra permanente á ser pasados por las armas en razon á haber pertenecido á la estinguida faccion que se levantó en la provincia de Sevilla.

En el campo del Rey Pelayo, inmediato al santuario de Covadonga, se está ya construyendo el monumento mandado regir por SS. AA. RR. los duques de Montpensier. Las obras se llevan á cabo bajo la direccion del ingeniero señor Lopez del Rivero, autor del diseño que mereció la aprobacion de SS. AA. Quizá no está lejano el dia en que S. M. la Reina haga una peregrinacion á los gloriosos campos de Covadonga, semejante á la que no há mucho hicieron sus augustos hermanos, que dieron á aquellos leales montañeses la esperanza de ver entre ellos á nuestra amada soberana.

Dice el Leon Español:

«Hemos visto el modelo de las nuevas sillascorreo con que el señor ministro de la Gobernacion va á sustituir las actuales. Los coches son de un corte elegantísimo y ligero, ofrecen grandes comodidades para los viajeros, que pueden conducir en cuatro asientos, y se construyen con una baratura notable sobre los de construcción anterior. Si el señor Nocedal cruza los caminos reales de España de esas cómodas y elegantes sillascorreo, al paso que tener agitados todos los ánimos, cegar los dos manantiales de su prosperidad, el cultivo y la ganadería.»

El señor obispo de Badajoz ha escomulgado á los incendiarios con arreglo á lo establecido en el derecho canónico. El prelado de Badajoz dice que no puede ni quiere creer sino que los principales autores é investigadores de los incendios son sujetos estraños á la provincia, enemigos de su quietud, envidiosos de su riqueza, que quisieran, al paso que tener agitados todos los ánimos, cegar los dos manantiales de su prosperidad, el cultivo y la ganadería.

Las formalidades necesarias para el casamiento del Rey D. Pedro V de Portugal con la princesa Estefania de Hohenzollem-Sigmaringen se verificarán en el otoño próximo, pero el casamiento no se llevará á cabo, segun todas las probabilidades, hasta algunos meses despues.

Parece que las oficinas de hacienda se ocupan en formar un proyecto de registros hipotecarios, estableciendo un nuevo método para la exaccion del impuesto, haciendo este extensivo á muchas adquisiciones exceptuadas hasta ahora sin causa plausible, y trasladando su administracion á la seccion de contribuciones, con la separacion posible de la que en la actualidad lo tiene á su cargo.

En el mes de julio último ascendió la recaudacion por el ramo de contribuciones á 20 millones 450,540 rs. 86 cént., 40.774,914 79, mas que la de igual mes del año anterior, y aproximadamente 2 y medio millones menos que lo consignado.»

Idem 25.

Del Leon Español tomamos los siguientes despachos telegráficos:

San Petersburgo 18.—A la reclamacion dirigida por el gabinete austriaco contra el uso del título de Rey de Polonia por el emperador de

Rusia, que aquel cree pertenecer solo á su monarca, no se le ha dado contestacion alguna.

Berlin 19.—La Gaceta de la bolsa dice que no tardará en reanudarse, por medio de la intervencion del Austria, las relaciones diplomáticas de Francia é Inglaterra con Nápoles.

Bruselas 19.—La Independencia manifiesta dudas acerca de la noticia publicada sobre el insulto hecho nuevamente al pabellon español en la Puebla. Cree haya sido inventada únicamente para agriar mas la cuestion entre España y Méjico.

Londres 19.—Lord Palmerston ha declarado que las relaciones comerciales en Inglaterra y Turquia continuarán arregladas al tratado de 1838.

El Morning-Post dice que el miércoles deberian concluir las sesiones del parlamento.

Sábase por Jamaica que ha habido una insurreccion en la isla de Roatan perteneciente á Inglaterra.

Los sublevados pusieron en libertad á los presos y han cometido mil desórdenes, entregándose á los mayores excesos.

Mr. de Reyneval es reemplazado en Roma por Mr. Gramon, ministro de Francia en Turin. El príncipe de la Tour d'Auvergne, ministro de Toscana va á Cerdeña.

(D. M. de Valencia.)—R. Blasco.

Palma 27 de agosto.

Revista de periódicos.

(De El Isleño de ayer.)

Ahora que segun noticias se trata de perfeccionar la nomenclatura de las calles de nuestra capital, mejora que deseáramos mucho ver planteada, no dejáremos de indicar que en recuerdo de personas ilustres que han nacido en esta isla, sería muy laudable el aplicar á algunas calles ó plazas los nombres de Raimundo Lulio, Antonio Barceló, Juan Odon Colon, y de otros varios que honran la patria que los vió nacer. Esperamos que estas indicaciones serán atendidas por la municipalidad que llegue á realizar el ventajoso proyecto de arreglar de un modo digno cual merece nuestra capital, la nomenclatura y numeracion de sus calles y plazas.

No podemos ménos de llamar la atencion de la autoridad á quien corresponda, sobre el lastimoso abandono en que se encuentran ciertas calles de esta ciudad, por lo que atañe á la inmudicia que hay en ellas. Ademas de que sería muy conveniente seguir la costumbre laudable que otras cultas ciudades de España y del extranjero siguen, de inscribir á bastante altura de la pared de muchas calles y plazas, edictos que imponen multas al que se ensucia en dichos sitios, serialo también el que los encargados de vigilancia se entretuviesen en pasear muy á menudo por la poblacion, no descuidando de imponer á los infractores las penas que deben marcar los reglamentos municipales por lo que mira á policía urbana. Creemos que la autoridad competente, conociendo la verdad de nuestra observacion, cuidará de remediar algun tanto lo que la motiva.

J. Frol.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

† SAN AGUSTIN OBISPO, DOCTOR Y FUNDADOR.

Fué natural de Tagaste, en Africa. Se convirtió á la fe á los treinta y tres años de su edad; fué bautizado por san Ambrosio y ordenado de sacerdote por Valerio. Dedicado á las ciencias literarias, y especialmente á la teología y santas escrituras, adquirió tan profundos conocimientos, que en verdad se le da el título de sol de la Iglesia y águila de los doctores. Creado obispo de Hipona, trabajó mucho para confutar la herejía de Arrio y de otros sectarios, cuidando al propio tiempo de la reforma del clero, escribiendo una regla para los canónigos de su catedral, que abrazaron despues varios fundadores de las ordenes religiosas. Terminó su gloriosa carrera en Bona el año 430 segun Baronio, y segun san Próspero en el de 453.

CULTOS.

Mañana viernes

En la iglesia de Ntra. Señora del Socorro á las seis y media de la mañana se dará principio á la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á la Virgen santísima de Consolacion ó de la Correa: á las diez se cantará nona solemne, y acto continuo la misa mayor con sermón, que dirá D. Juan Pol Pro. Por la tarde á las cinco se cantarán visperas y en seguida se concluirá la novena de la Señora; reservándose despues el Santísimo.

En Santa Magdalena se celebra la fiesta del gran P. S. Agustín: á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que predicará don Francisco Vidal Pro., carmelita esclaustrado; y á las cinco de la tarde se hará un rato de oracion mental y despues se cantará por la música el sagrado Trisagio. En ambas funciones estará de manifiesto el Smo. Sacramento.

En la Concepcion tendrá lugar la propia festividad: á las diez la Rda. Comunidad cantará la misa mayor, en cuyo ofertorio predicará las glorias del Santo el joven diácono D. Joaquin Roselló, beneficiado en la parroquia de Santa Cruz.

En la parroquial iglesia de la villa de Sanseñal el próximo domingo 30 del que rige se celebrará fiesta en honor del angélico joven San Luis Gonzaga, que la piedad de algunos jóvenes estudiantes de aquella villa le tributa. Se colocará bajo de tienda en el altar mayor la figura del Santo circundado de gloria en nicho nuevo construido al efecto. El sábado al anochecer se cantarán solemnes completas con música. El domingo nona con toda solemnidad, la misa mayor con música y sermón que dirá D. Rafael Llabres, chantre de la Santa Iglesia Catedral. A la tarde se cantarán visperas y completas y despues procesion en la que se cantará por la música alternando con la Reverenda Comunidad un himno compuesto al efecto por el acreditado profesor D. Miguel Tortell, concluyendo la funcion con un rato de oracion mental de la gloria del Santo, y una parte del santísimo Rosario cantada por la música.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado primer comandante del regimiento infantería de Luchana D. Agustín Marcó.

Parada, hospital y provisiones, Luchana. El teniente coronel sargento mayor—Benito de Amores.

ANUNCIOS PARTICULARES.

CAMBIO DE DOMICILIO.

Mr. Descole,

DENDISTA MECÁNICO DE PARIS,

ha trasladado su habitacion calle de San Nicolas, encima la tienda del platero Sr. Carlotta, teniendo la entrada en la calle de Puigdorfilá, número 2.

Mr. Descole garantiza por quince años todos los dientes que coloca, como también todas las demas piezas pertenecientes á la boca.

TIENDA DE VIDRIOS PLANOS,

CALLE DEL HORNO DEN FRAU, MANZANA 120, NÚMERO 6.

En ella hay un grandioso surtido de vidrios planos de las mejores fábricas del reino. Dichos artículos quedan anunciados desde hoy á fin de que puedan surtirse las personas que necesitan de ellos con mas baratura que en ningun otro despacho de la isla, como igualmente canales y cañerías de hoja de lata y de zinc.

ALQUILERES.—Se alquila un segundo piso en el Borne, número 51: en el piso principal de la misma casa darán razon.

NODRIZAS.—Se desea una de buenas circuns-

tancias: en esta imprenta darán razon.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP.
EDITOR, DIONISIO VIDAL.